EXPTE. D-

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su profundo rechazo y preocupación ante los hechos de violencia institucional que, como represalia ante su intervención frente a las requisas a estudiantes en la puerta de la Escuela Secundaria Wilde de San Martín, sufrió el docente Juan Pablo Manente -profesor de Comunicación Social en la institución y militante de SUTEBA- cuando fue abordado con violencia física y verbal por agentes de civil y uniformados de la policía que se negaron a brindar su identificación y efectuaron su detención en la Comisaría 1° de San Martín que finalizó luego de largas horas ante el reclamo de la comunidad frente a la dependencia.

SANTIAGO E. REVORA
Diputado F.P.V
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

LAURO GRANDE
Diputado
Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. MARCELO TORRES
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Di
Provincia de Bue

ROCÍO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARGOT MEROUEL
H.C
As.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.

KARINA NAZABAL
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El día Lunes 8 de Mayo, Juan Pablo Manente, quien se desempeña como docente de Comunicación Social en la Escuela Secundaria Wilde y Estados Unidos N° 20 de la localidad de Gral. San Martín y militante de SUTEBA, fue detenido de manera violenta e ilegítima, luego de recibir una brutal paliza, por la policía bonaerense de la Comisaría 1 de San Martín, lugar donde luego sería trasladado, y hasta le iniciarían luego una causa por "obstrucción del accionar policial".

El Prof. Manente, según sus propias declaraciones, se encontraba en una librería, sacando fotocopias, ubicada en Rogelio Vidal 3676, enfrente a la Escuela Secundaria Wilde y Estados Unidos, cuando observó que dos efectivos de la policía estaban requisando a un grupo de estudiantes que asisten a dicha escuela, y decidió pedirles su identificación ya que no la tenían exhibida. Ante la negativa de estos, decidió filmarlos para registrar el abuso de autoridad que los efectivos estaban realizando para con los menores de edad, al requisarlos sin identificación y autorización alguna, hasta que llegó una persona más, de civil, bajando de un auto sin patente, para agarrarlo de atrás, y en conjunto con los efectivos policiales ponerlo contra la pared y comenzar a darle una brutal y violenta golpiza, para luego trasladarlo a la Comisaría 1 de San Martín, donde se encontraría detenido durante largas horas, hasta que sería liberado, luego de

recorrer dos comisaría más en busca de asistencia médica (Haedo y Castelar), producto de la amplia movilización docente y estudiantil de la institución.

En su propio análisis de lo ocurrido, Manente destacó que *este hecho no es algo aislado, sino que ocurre en medio de una política tanto del Estado Municipal, como Provincial y Nacional, de represión y persecución, envalentonados ahora con el beneficio aplicado por la CSJN para que a los genocidas condenados por delitos de lesa humanidad, se les computen dos días de prisión efectiva, por cada un día de prisión preventiva, y de esta manera achicar los tiempos de las condenas.*

Sucede que, en sintonía con sus declaraciones, existen dos datos de vital importancia para comprender lo que destaca Manente. Por un lado, este grave hecho de represión policial y abuso de la autoridad realizado por efectivos de la Policía Bonaerense, ocurre el 8 de Mayo, día en que conmemora el Día Nacional contra la Violencia Institucional, en homenaje a las víctimas de la Masacre de Budge ocurrida en 1987, en la que policías bonaerenses mataron a tres jóvenes estudiantes de la localidad de Lomas de Zamora. Pero además, ocurre en la puerta de una tradicional institución educativa, donde funcionan tres escuelas y donde se registra la mayor cantidad de estudiantes detenidos-desaparecidos de la Provincia de Buenos Aires durante la última dictadura cívico-militar, en donde cada año se homenajean 29 ex alumnos desaparecidos.

Con motivo de todo lo anteriormente expuesto, y siempre en defensa de los derechos de los docentes y estudiantes que se movilizan y organizan para la protección y el crecimiento de la educación pública en nuestra provincia, y en todo el país, y para expresar nuestro más profundo rechazo ante las prácticas

que muchas veces son llevadas adelante por los efectivos policiales que son de carácter arbitrarias e ilegítimas, solicito a los Sres. Diputados y a las Sras. Diputadas que acompañen con su voto este Proyecto de Declaración.

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

LAURO GRANDE
Diputado
Frente Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

JOSÉ IGNACIO COTE ROSSI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

ROCÍO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

JUAN AGUSTIN DEBANDI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.

SANTIAGO E. REVORA
Diputado - F.P.V
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Lic. MARCE[illegible]
Frente para la Victoria
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

KARINA NAZABAL
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

COMUNICADO DE PRENSA 09/05/17

SUTEBA REPUDIA Y DENUNCIA DETENCIÓN DEL DOCENTE DE SAN MARTÍN - TRES DE FEBRERO

SUTEBA repudia enérgicamente y denuncia el violento e ilegal accionar de la Policía de San Martín y Tres de Febrero, que detuvo ayer al Docente Juan Pablo Manente por defender a un grupo de alumnos que se encontraban en la puerta de la Escuela Pública Secundaria Wilde N°12, donde él mismo trabaja.

Ante este aberrante hecho, el Secretario Gremial de SUTEBA San Martín- Tres de Febrero, Carlos Carpio, intervino inmediatamente en la Comisaria 1era. de San Martín exigiendo su liberación, consiguiendo finalmente que el Docente fuera liberado.

SUTEBA, sumando al resto de los gremios del Frente de Unidad Docente, realizará en consecuencia en el día de hoy la denuncia, el pedido de investigación y la sanción frente a la Justicia y, del mismo modo, frente a las autoridades Educativas.

Asimismo, la CTA Regional accionará legalmente en el mismo sentido.Desde SUTEBA no vamos a permitir de ninguna manera estos hechos de violencia por parte del personal policial.

SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS DE SUTEBA

Patricia Romero Díaz

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

FUENTE: https://www.elargentinozn.com.ar/2017/05/09/san-martin-violenta-detencion-de-un-docente-que-pidio-informacion-sobre-una-requisa-a-estudiantes/

ZN ACTUALIDAD SOCIEDAD POLÍTICA CULTURA DEPORTES POLICIALES IMPERDIBLES ZN AGENDA

POLÍTICA DERECHOS HUMANOS

San Martín: violenta detención de un docente que pidió información sobre una requisa a estudiantes

Ocurrió ayer, día en que se conmemoró el Día Nacional de la Lucha contra la Violencia Institucional, en la puerta de las escuelas secundarias Wilde y Estados Unidos de América que funcionan en el mismo edificio y que registra el mayor número de ex estudiantes desaparecidos en la última dictadura cívico militar. "No es algo aislado, ocurre mientras liberan a genocidas con el 2x1", dijo a El Argentino ZN el docente detenido.

Por **El Argentino ZN** - 9 Mayo, 2017

Compartir Facebook Twitter

"No es algo aislado, ocurre mientras liberan a genocidas con el 2×1. Hay una decisión política de liberar a genocidas y de reprimir a docentes". La opinión es del docente de Juan Pablo Manente, profesor de Comunicación Social en la escuela Secundaria N° 20 Estados Unidos de América, de San Martín, que anoche fue violentamente detenido por policías sin identificación cuando intentó pedir explicaciones por una requisa a un grupo de estudiantes en la puerta de la institución.